

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del programa

LAC/20 CRD8
Idioma original solamente

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

20.^a reunión

Viña del Mar, Chile, 21-25 de noviembre de 2016

COMENTARIOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Tema 1 - Adopción del programa (Documento: CX/LAC 16/20/1)

República Dominicana, apoya el programa provisional propuesto.

Tema 3 a) - Situación de la inocuidad y la calidad de los alimentos en los países de la región.

Tendencias de las cuestiones relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos en los países de la región de América Latina y el Caribe (Documento: CX/LAC 16/20/3)

República Dominicana agradece las respuestas enviadas por los países del CCLAC y al igual apoyamos las conclusiones establecidas a partir de las respuestas enviadas por los doce países.

A la vez, República Dominicana desea aportar las siguientes cuestiones críticas y emergentes que proponemos sean consideradas por los miembros durante la CCLAC20:

A) Cuestión crítica

- 1) Incremento de la obesidad en la niñez y población adulta.
- 2) La resistencia antimicrobiana (RAM).
- 3) Determinación de LMR para cultivos menores.

B) Cuestión emergente

- 4) Importancia de los disruptores endocrinos.

Tema 3.1 - Situación de la inocuidad y calidad de los alimentos en los países de la región

Plataforma en línea para el intercambio de información sobre los sistemas de control de la inocuidad alimentaria (Documento : CX/LAC 16/20/3 ADD. 1)

República Dominicana, está de acuerdo con el prototipo de plataforma y el conjunto de preguntas que dispone la encuesta actual, y sugiere que a partir de esta primera etapa se desarrolle un mecanismo de mejora por el cual los miembros vayan adoptando nuevas preguntas o datos a intercambiar desde la plataforma, con el pleno respeto a información confidencial que solo se colocaría para los fines de información estadística global no identificadora de los países específicos.

Tema 3 b) - Priorización de necesidades en la región y posibles enfoques para su abordaje (Documento : CX/LAC 16/20/4)

República Dominicana, está de acuerdo que se mantenga en el debate de las reuniones del CCLAC las cuestiones prioritarias, críticas y emergentes que indiquen las necesidades que se produzcan en los países miembros del CCLAC.

Tema 4 - Utilización de las normas del Codex en la región: pertinencia de las normas regionales existentes y necesidad de nuevas normas (Documento : CX/LAC 16/20/5)

República Dominicana, está de acuerdo con el documento de trabajo.

En relación a las preguntas estas son las respuestas:

a) Estructura y enfoque: ¿Está satisfecho con el diseño de la encuesta? ¿Está de acuerdo con el enfoque elegido y explicado en los párrafos 5 y 6?

Respuesta: Estamos de acuerdo con el planteamiento y enfoque utilizado.

b) Utilización de los resultados: ¿Considera útiles los resultados? En caso afirmativo, ¿desearía que la información se almacenase en línea (es decir, estuviese disponible en el sitio web del Codex), ofreciendo la oportunidad de actualizar la información nacional y examinar la información de otros países?

Respuesta: Consideramos útiles los resultados y también estamos a favor de que la información se almacene en línea y permita la actualización de la información nacional.

c) Alcance de la próxima encuesta: ¿Qué ámbitos relacionados con la labor del Codex desearía que se abordasen en el futuro (si es que le interesa indicar alguno)?

Respuesta: Sería pertinente se pueda investigar los efectos de intoxicación por contaminación biológica, química y física de los alimentos en los países del CCLAC, incluyendo aquellos casos que involucren intoxicación por plaguicidas.

Tema 5 - Descripción Cuestiones de interés planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y otros comités del Codex (Documento : CX/LAC 16/20/6)

En cuanto a la solicitud de la CCEXEC70, para que los comités examinen la necesidad de utilizar un enfoque de la gestión de su labor similar al utilizado por el CCFH, la República Dominicana considera se puede plantear el apoyo a esta sugerencia y que el CCLAC haga cumplimiento de gestión de forma similar a la forma que utiliza el CCFH.

En cuanto a la solicitud de la CCEXEC71, para que la Comisión solicitara a la Secretaría que emprendiera el proceso de elaboración de un nuevo plan estratégico para el Codex, la República Dominicana apoya esta solicitud de un nuevo Plan estratégico, con la observación de que se debe incrementar la utilización de herramientas audiovisuales, lingüísticos u otros medios que permitan un aumento del consenso mundial, en el trabajo de desarrollo de las normativas internacionales.

Debate y conclusión sobre la revitalización de los Comités coordinadores FAO/OMS (Documento : CX/LAC 16/20/6 Add.1)

República Dominicana apoya las conclusiones tanto de la 70ª.-CCEXEC como de la 38ª.-CAC, ya que estamos a favor de que los CCR sean revitalizados para beneficio de los países miembros que lo componen.

Tema 6 - Labor del Codex pertinente para la región (Documento: CX/LAC 16/20/7)

República Dominicana apoya las recomendaciones planteadas en la determinación de los temas transversales para la región, sobre todo para los aspectos de RAM y funcionamiento de los GTe y GTf.

Tema 7 - Seguimiento de la aplicación del Plan estratégico del Codex (Plan estratégico para CCLAC 2013-2019 – Estado de la aplicación) (Documento: CX/LAC 16/20/8)

República Dominicana agradece que Chile haya elaborado este informe de sus actividades realizadas, durante su mandato actual y apoya se mantenga la aplicación del plan estratégico 2013-2019, tanto por el Coordinador Regional como por el Representante Geográfico.

Tema 8 - Anteproyecto de Norma regional para el Yacón (Documento: CX/LAC 16/20/9)

República Dominicana apoya las recomendaciones del GTe, para que este documento de trabajo sea aprobado por el CCLAC, en el trámite 5/8.

Tema 9 - Nombramiento del Coordinador (Documento : CX/LAC 16/20/10)

República Dominicana apoya que el actual Coordinador del CCLAC, Chile, sea reelecto para el período 2017 a 2019.